

# **D o c u m e n t o I I**

**APRENDIENDO  
A PREVENIR - CAPRADE**



## 1. Introducción

La prevención y la atención de desastres es una responsabilidad que compete a todas las personas e instituciones de la sociedad. La comunidad organizada es el recurso más idóneo para enfrentar los momentos más difíciles de cualquier emergencia o desastre. Por ello, es necesario un cambio de actitud generalizado en la población para lograr condiciones favorables que permitan continuar avanzando y establecer de manera sostenible las nuevas estrategias y acción social en aras de mitigar las consecuencias de los desastres originados por causas naturales o tecnológicas.

El cambio de actitud aludido debe concretarse por medio de la acción educativa, en tanto que es el hecho educativo el que transforma al ser humano en su interioridad y logra influir en su percepción de la realidad, su comprensión, interpretación y reacción ante ella. Así, el sistema educativo tiene el compromiso de formar personas capaces de prevenir y enfrentar circunstancias adversas, como las emergencias o desastres, considerando ante todo que nuestros países están expuestos a movimientos sísmicos, erupciones volcánicas, inundaciones, sequías, deslizamientos, heladas, entre otros.

Ahora bien, el fortalecimiento de una cultura de prevención debe ser un proceso permanente, integrador e integrado a todo el esfuerzo educativo de los países de la Subregión Andina. Debe, además, integrar las respuestas de atención ante situaciones de emergencia. En efecto, resulta imperativo dar paso a un nuevo enfoque educativo sobre la prevención y atención de desastres.

Al incluirse los contenidos referidos a una cultura de prevención en el currículo, es posible influir significativamente en la forma de percibir, sentir, pensar, valorar y actuar de los estudiantes con respecto a todos los componentes y elementos que determinan la ocurrencia o no de una emergencia o desastre. La sociedad requiere de personas que, además de saber de peligros, vulnerabilidades y riesgos a los que están expuestos, los combatan y estén en capacidad de comprender y actuar correctamente en tales situaciones de alerta.

La educación tiene importancia y prioridad, porque si el estudiante no adquiere ni desarrolla la conciencia, los conocimientos, el comportamiento, las actitudes de participación, en lo concerniente a la atención de los desastres, entonces no serán capaces de prevenirlos. Nuestra meta es alcanzar una **cultura de prevención**. El cumplimiento de este propósito requiere de conocimientos, de desarrollo de capacidades y de cambios de costumbres y hábitos; todo ello, evidentemente, supone un proceso que debe iniciarse en la más temprana edad posible, para lo cual el sistema educacional emerge como la instancia insustituible.

## 2. Principales logros y resultados a ser obtenidos con la propuesta Aprendiendo a Prevenir – CAPRADE

### 2.1 En los países de la Subregión Andina

- Capacidades, conocimientos, actitudes y valores referidos a prevención y atención de desastres incorporados en los programas curriculares de educación básica (primaria, secundaria), educación básica alternativa, educación de adultos y formación magisterial y pedagógica.
- Situaciones de enseñanza y aprendizaje que permitan avanzar hacia la construcción de capacidades, contenidos, valores y actitudes para la formación de una cultura de prevención.

## 2.2 En la comunidad educativa de la Subregión Andina

- Comunidad educativa crítica, comprometida y conciente de sus derechos y deberes fundamentales en contextos de prevención y atención de emergencias y desastres.
- Comunidad educativa establece vínculos entre los desastres, el desarrollo y el medio ambiente.
- Comunidad educativa conoce los peligros a los que se encuentra expuesta, para orientar los procesos que permitan reducirlos, eliminarlos y atender una situación de emergencia o desastre.

## 3. Propuesta de inserción curricular “Aprendiendo a prevenir - CAPRADE”

La propuesta de inserción curricular sobre Prevención y Atención de Desastres que se presenta a continuación ha sido elaborada por profesionales de la educación y de Defensa Civil/Protección civil de cada uno de los países que integran el CAPRADE, en el I Encuentro subregional andino de educación formal para la prevención y atención de desastres que se llevó a cabo en la ciudad de Lima del 5 al 7 de abril de 2005.

La mencionada propuesta se ha desarrollado con la finalidad de fortalecer y enriquecer los contenidos de aprendizaje ya existentes en las estructuras / diseños curriculares de cada uno de los países de la Subregión Andina.

Teniendo como punto de partida la concepción de un currículo flexible, diversificado y contextualizado, los contenidos de aprendizaje que se proponen deberán ser adecuados a la estructura de cada sistema educativo y a las características y problemática de cada país.

La propuesta que ha sido denominada Aprendiendo a prevenir está conformada por:

- 3.1 Un eje/tema/contenido transversal “La educación en prevención y atención de desastres”
- 3.2 Conjunto de actitudes y valores
- 3.3 Propuesta de desarrollo de capacidades de prevención de desastres en la educación temprana (0 a 4 años)
- 3.4 Propuesta de inserción curricular en la temática de prevención de desastres para la educación inicial
- 3.5 Propuesta de inserción curricular en la temática de prevención y atención de desastres para la educación básica (nivel primario)
- 3.6 Propuesta de inserción curricular en la temática de prevención y atención de desastres para la educación básica (nivel secundario)
- 3.7 Propuesta de inserción curricular en la temática de prevención y atención de desastres para la educación de adultos
- 3.8 Propuesta de inserción curricular en la temática de prevención y atención de desastres para la formación magisterial/pedagógica

### 3.1 Propuesta de incorporación de un eje/tema/contenido transversal

En el proceso de diversificación y contextualización curricular nacional, el eje/tema/contenido transversal que se propone deberá ser adecuado a la estructura del sistema educativo de cada uno de los países del CAPRADE, así como a las diversas situaciones de emergencias y desastres de origen natural/tecnológico a las cuales se ve expuesto cada país. Este debe orientar sus programas curriculares nacionales a la prevención y preparación de la comunidad educativa; a partir de ello, se busca forjar en ella una cultura de prevención a través de la educación formal.

### “LA EDUCACIÓN EN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES”

Los países de la Subregión Andina están permanentemente expuestos a los efectos de los fenómenos de origen natural, biológico y tecnológico. Por eso nos vemos constantemente afectados por terremotos, erupciones volcánicas, deslizamientos de tierra, inundaciones, sequías, cambios en el ecosistema, incendios, explosiones pirotécnicas, derrames químicos; entre otros. Estos afectan seriamente, en algunos casos, la estabilidad social, emocional y económica de nuestras comunidades.

Los alumnos y alumnas necesitan adquirir conocimientos, desarrollar capacidades y actitudes que les permitan identificar los peligros, analizar las vulnerabilidades y estimar/evaluar los riesgos a que están expuestos, tener conciencia y responsabilidad para que desde el lugar que ocupe en la sociedad reduzcan los riesgos y, además, comprendan y actúen correctamente en situaciones de alerta, emergencia y desastre.

El sistema educativo debe reforzar la capacidad de niños, niñas y jóvenes para anteponerse a las situaciones de emergencia y desastres como parte de un proceso integral del desarrollo sostenible

### 3.2 Propuesta de actitudes y valores referida a la cultura de prevención

Las actitudes y valores propuestos son permanentes y la educación formal debe contribuir a su formación y fortalecimiento. Estas actitudes y valores son los siguientes:

- Se comporta solidaria y responsablemente para hacer frente en casos de emergencia.
- Es organizado y prudente en la realización de actividades diarias para evitar accidentes.
- Planifica, organiza y está preparado en caso de emergencias y desastres. Valora y pone en práctica las normas de seguridad para evitar accidentes.
- Es responsable con el uso del fuego para prevenir desastres.
- Es solidario y apoya organizadamente a las personas o comunidades afectadas por desastres.
- Es solidario y brinda apoyo a las personas que presentan algún tipo de discapacidad en situaciones de emergencias y desastres.
- Colabora con los esfuerzos de su familia, la escuela y la comunidad en tareas de prevención, mitigación, preparación y atención de desastres. Trabaja de manera organizada, coordinada y participativa para compartir y aprovechar al máximo los recursos existentes.
- Participa organizadamente en las actividades de creación de nuevos recursos para prevenir, mitigar o prepararse para casos de desastre.
- Participa organizadamente en proyectos comunales de prevención y mitigación de los fenómenos y desastres.

### 3.3 Propuesta de desarrollo de capacidades de prevención de desastres en la educación temprana (0 a 4 años)

Las capacidades físicas, cognitivas y emocionales de los niños y niñas se desarrollan significativamente entre las edades de 0 a 4 años; por ello, se hace imprescindible promover su desarrollo mediante la acción comprometida e intencional de todos los agentes involucrados en el proceso de la educación temprana.

Es un deber de la sociedad y un derecho de los niños y niñas acceder a un proceso de desarrollo a través de acciones participativas cotidianas que conduzcan al aprendizaje de comportamientos adecuados frente a situaciones de peligro, en el marco de la formación de una cultura de prevención de desastres.

El entorno del niño y de la niña está limitado durante su infancia y es relativamente fácil para los padres, tutores, docentes y coordinadores de educación temprana controlar los peligros. Esta fase termina pronto, en cuanto empiezan a movilizarse independientemente.

Esta etapa los expone a sufrir lesiones; sin embargo, es normal que niños y niñas exploren su ambiente para poder entenderlo y dominarlo con las nuevas aptitudes que van desarrollando. La energía que sienten los coloca con frecuencia en situaciones de peligro, causadas por su inexperiencia.

Sin embargo, al mismo tiempo que el mundo se les va ampliando, empiezan a comprender y responden al lenguaje; en este sentido, los aprendizajes sobre prevención de desastres deben centrarse en lo siguiente:

Desarrollo de sus posibilidades de acción y reacción frente al peligro; adquisición y fortalecimiento de su identidad y autonomía para actuar frente a situaciones de peligro; desarrollo psicomotriz armónico y equilibrado en el marco de una estimulación temprana; realización de actividades para conocer situaciones de peligro en interrelación recíproca y participativa con su entorno; reconocimiento de situaciones de peligro a través del desarrollo de situaciones lúdicas, creatividad, habilidades y destrezas propias de su edad.

### **3.4 Propuesta de inserción curricular de la temática de prevención de desastres para la educación inicial (4 a 5 años)**

Satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de niñas y niños de los países de la Subregión Andina, significa ofrecerles oportunidades en las que se sientan retados a desplegar al máximo su capacidad de observación, análisis, deducción, evaluación y proyección, al mismo tiempo que las siguientes capacidades:

- creatividad
- autonomía
- autoconfianza
- optimismo
- comunicatividad
- sociabilidad
- empatía
- asertividad
- proactividad

Las mismas que se deben expresar principalmente en lo siguiente:

- reconocimiento de la importancia de la organización en el aula;
- identificación de las medidas de prevención para evitar accidentes en el hogar y en la escuela; reconocimiento de lugares seguros de su casa, aula y escuela;
- conocimiento de las medidas de prevención frente a hechos de la vida real (conexiones inadecuadas de luz, velas encendidas, juegos pirotécnicos);
- reconocimiento de señales de seguridad.

### **3.5 Propuesta de inserción curricular de la temática de prevención y atención de desastres en la educación básica (nivel primario)**

A causa de las diferencias existentes entre la estructura de los sistemas educativos de los países integrantes del CAPRADE, se presenta un primer nivel de educación básica (educación primaria) organizado por etapas de acuerdo a grupos etarios.

La propuesta deberá ser diversificada y contextualizada según la realidad educativa de cada país.

### 3.5.1 Principios

- rescate de mitos, creencias y percepciones
- enfoque hacia la prevención y atención de desastres con énfasis en el desarrollo sostenible
- aprendizaje significativo
- investigación - acción - participación
- autoprotección individual, familiar y colectiva
- desarrollo de educación en valores

CONTENIDOS CURRICULARES	CAPACIDADES	PRIMERA ETAPA (6 A 8 años)	SEGUNDA ETAPA (9 A 12 años)
<b>FENÓMENOS NATURALES Y ANTRÓPICOS</b>	Identifica, comprende y clasifica los procesos naturales y antrópicos. Establece relaciones causa-efecto, comprende los beneficios para su bienestar a partir de las relaciones responsables y armónicas con su entorno.	Manifestaciones de fenómenos en el entorno inmediato: hogar, aula, escuela, barrio, comunidad.	Fenómenos en el entorno inmediato: comunidad, cantón/municipio, provincias/pueblos, nación.
		Relaciones ser humano - ambiente natural con énfasis en el entorno inmediato y evidente.	Relaciones ser humano - ambiente natural con énfasis en el entorno local y nacional.
		Relaciones ser humano - ambiente sociocultural, con énfasis en el entorno inmediato y evidente.	Relaciones ser humano - ambiente sociocultural, con énfasis en el entorno local y nacional.
<b>PELIGROS AMENAZAS</b>	Reconoce y diferencia los procesos naturales y antrópicos que afectan la relación ser humano - naturaleza, evalúa formas de intervención y propone, implementa y practica aquellas que son sostenibles.	Peligros / amenazas naturales (terremoto, inundación, huracán, deslizamiento, tsunami, sequía) en el entorno inmediato y evidente.	Peligros / amenazas naturales en el entorno local y nacional.
		Peligros / amenazas antrópicas (materiales peligrosos, fuego) en el entorno inmediato y evidente.	Peligros / amenazas antrópicas en el entorno local y nacional.
		Formas de intervención del ser humano en el ambiente natural que generan amenazas en el entorno inmediato y evidente.	Formas de intervención del ser humano en el ambiente natural que generan amenazas.
		Formas de intervención del ser humano en el ambiente sociocultural que generan amenazas en el entorno inmediato y evidente.	Formas de intervención del ser humano en el ambiente socio cultural que generan amenazas hasta el nivel nacional.
<b>LAS VULNERABILIDADES</b>	Se reconoce como sujeto de derechos y responsabilidades. Identifica y reconoce las acciones y hechos que hacen vulnerable al ser humano y a su entorno, reconoce las señales y símbolos, así mismo propone, practica y respeta normas de seguridad en sus espacios.	Vulnerabilidad en el hogar, el aula y espacios de recreación (física, social, ambiental, económica).	Vulnerabilidad en el barrio, la localidad y la nación (física, social, ambiental, económica).
		Derecho a la protección de niñas y niños.	Derecho a la protección de niñas y niños.
		Normas de seguridad en el hogar, la escuela y el barrio.	Normas de seguridad en el hogar, la escuela y la comunidad.
<b>SITUACIONES DE PELIGRO</b>	Identifica, clasifica y diferencia situaciones de peligro; evalúa pérdidas y probabilidad de ocurrencia y reflexiona sobre los factores y actores que las generan.	Clasificación de los riesgos del entorno: naturales y antrópicos.	Clasificación de los riesgos del entorno: naturales, antrópicos (tecnológicos y socio-culturales).
		Los peligros en el hogar y en la escuela: estimación de pérdidas (pocas y muchas).	Los peligros en el hogar, escuela y comunidad: estimación de pérdidas.
		Factores y actores que generan peligros en el hogar, la escuela y el barrio.	Factores y actores que generan peligros en el hogar, la escuela, el barrio y la comunidad hasta el nivel nacional.
		Organización para reducir los riesgos en el hogar y la escuela.	Organización para reducir los riesgos en el hogar, la escuela y el barrio.
		Factores y actores que reducen riesgos en el hogar, la escuela y el barrio.	Factores y actores que reducen los riesgos en el hogar, la escuela, el barrio y la comunidad hasta el nivel nacional.
		Comportamientos de protección individual, familiar y colectiva de acuerdo con la edad.	Comportamientos de protección individual, familiar y colectiva de acuerdo con la edad.
		Conformación de brigadas.	Conformación de brigadas.
		Planes de evacuación.	Planes de evacuación.
		Simulacros de protección y evacuación.	Simulacros de protección y evacuación.
		Sistemas de alerta.	Sistemas de alerta.
Señales de seguridad.	Señales de seguridad.		

### **3.6 Propuesta de inserción curricular de la temática de prevención y atención de desastres en la educación básica (nivel secundario)**

Dadas las diferencias existentes entre la estructura de los sistemas educativos de los países integrantes del CAPRADE, se presenta un segundo nivel de educación básica (educación secundaria) organizado por etapas de acuerdo a grupos etarios. La propuesta deberá ser diversificada y contextualizada según la realidad educativa de cada país.

#### **3.6.1 Propósitos por lograr**

- Creación de una cultura de prevención y atención de desastres
- Fortalecimiento de los conocimientos adquiridos en el ciclo primario
- Formación del estudiante en una ecuación basada en valores y actitudes

#### **3.6.2 Principios**

- Rescate de mitos, creencias y percepciones
- Enfoque hacia la prevención y atención de desastres con énfasis en el desarrollo sostenible
- Aprendizaje significativo
- Investigación - acción - participación
- Autoprotección individual, familiar y colectiva
- Desarrollo de educación en valores

#### **3.6.3 Capacidades y actitudes referidas a la cultura de prevención**

Las capacidades y actitudes propuestas son permanentes y la educación formal debe contribuir a su formación y fortalecimiento.

- Valora y acepta su identidad personal y cultural, reconociendo los saberes y experiencias para afrontar situaciones de riesgo.
- Utiliza razonamientos lógicos a problemas abstractos.
- Desarrolla el interés lógico y la intuición racional.
- Estructura y aplica conceptos.
- Desarrolla capacidades de discernimiento y crítica.
- Reconoce el escenario de riesgo de su entorno y asume compromisos para su transformación.
- Planifica y organiza actividades para atender emergencias y desastres.
- Asume y reconoce las funciones y proyección del Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres (defensa civil, protección civil).
- Aplica técnicas para la identificación de amenazas.
- Implementa y evalúa planes escolares de emergencia.
- Identifica y analiza riesgos (amenazas y factores de vulnerabilidad) en la comunidad
- Se comunica responsable, solidaria y asertivamente con otros y con su entorno cultural en relación con los riesgos comunes para la persona y la comunidad.
- Se comporta solidaria y responsablemente en tareas de prevención, mitigación, preparación y atención de desastres.
- Valora y pone en práctica las normas de seguridad para evitar accidentes.
- Apoya solidaria y cooperativamente a las personas o comunidades afectadas por desastres.
- Colabora con los esfuerzos de su familia, la escuela y la comunidad en tareas de prevención, mitigación, preparación y atención de desastres.
- Se compromete en las actividades de creación de nuevos recursos para prevenir, mitigar o prepararse para casos de desastres.
- Participa organizadamente en proyectos comunales de prevención y mitigación de desastres.



## Contenido de la propuesta

NIVEL I (12 a 14 años)	NIVEL II (14 a 16 años)	NIVEL III (16 a 18 años)
Fenómenos naturales y acciones del ser humano que pueden constituir riesgos para la comunidad.	Gestión de riesgos/desastres, manejo para la reducción de riesgos con la participación de los alumnos como actores de un proceso constructivo sostenible. Etapas: <ul style="list-style-type: none"> <li>● Prevención</li> <li>● Mitigación</li> <li>● Preparación</li> <li>● Alerta</li> <li>● Atención de emergencias y desastres</li> <li>● Rehabilitación</li> <li>● Reconstrucción</li> </ul>	Autoprotección ciudadana. Organización social como respuesta.
La persona y el Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres.	El Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres (organización, funciones y responsabilidades).	Técnicas para identificar peligros (amenazas en el aula, la escuela, el hogar y la comunidad).
Desastre y riesgo <ul style="list-style-type: none"> <li>● Desastre</li> <li>● Identificación de peligro/ amenaza (su origen y clasificación)</li> <li>● Análisis de vulnerabilidad</li> <li>● Estimación/ evaluación del riesgo</li> <li>● Relación riesgo - desastre - desarrollo sostenible</li> <li>● Estudios de caso</li> <li>● Riesgos e interculturalidad</li> </ul>	El voluntariado y el Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres.	Plan escolar de emergencia que contemple lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>● Identificación de peligros/amenazas</li> <li>● Análisis de vulnerabilidad</li> <li>● Estimación/evaluación de riesgos</li> <li>● Análisis de capacidades y recursos</li> <li>● Simulaciones</li> <li>● Simulacros</li> <li>● Medidas de prevención y mitigación ante riesgos y desastres.</li> </ul>
		Planificación y desarrollo de proyectos comunitarios de prevención para el desarrollo sostenible.

### 3.7 Propuesta de inserción curricular de la temática de prevención y atención de desastres para la educación de los adultos

Se presenta la siguiente propuesta de inserción curricular con el propósito de generar procesos educativos y de capacitación en la población adulta; este hecho coadyuva al fortalecimiento del potencial humano sobre la base de sus valores para impulsar y dinamizar el bienestar comunitario, lo que consolida la participación de manera humanitaria y solidaria.

#### 3.7.1 Propósitos por lograr

- Incorporar la gestión de desastres en cuanto a su prevención y atención en el currículo de educación de adultos para generar cambios de actitud y comportamiento en la población educativa objetivo
- Facilitar y generar procesos educativos útiles y de aprendizaje para la prevención y atención de desastres dirigidos a la población objetivo
- Realizar acciones de prevención para contribuir al desarrollo sostenible de la comunidad
- Contribuir a forjar y fortalecer una cultura de prevención en la comunidad

### 3.7.2 Principios del diseño curricular

Entre los principios que orientan la construcción del diseño y su diversificación /contextualización de la propuesta de inserción curricular sobre la prevención y atención de los desastres para la educación de los adultos, se consideran:

- a) contenidos
- b) metodología
- c) principios axiológicos

#### a) Contenidos

- Dinámicos, flexibles, abiertos, pertinentes y armónicos
- Contextualizados a las demandas educativas, necesidades y costumbres socio-culturales de la comunidad
- Promotores de la valoración y conservación del ambiente
- Constituyen un medio y no un fin en sí mismos
- Consideran la persona como centro de aprendizaje
- Articulan el saber popular y el saber científico
- Consideran el desarrollo, fortalecimiento y sostenibilidad de la región
- Consideran un tratamiento multidisciplinario
- Holísticos, que reconocen las dimensiones del ser humano (aprender a hacer, aprender a ser, aprender a convivir y aprender a aprender)
- Reconocen la interculturalidad y el multilingüismo
- Considerados en el sistema de evaluación

#### b) Metodología

- Se debe centrar en el aprendizaje y la construcción social de conocimientos a través de acciones organizadas y coherentes.
- Debe ser participativa y consensual con los miembros de la comunidad.
- Debe garantizarse la adquisición permanente de conocimientos y su aplicabilidad, así como el desarrollo de capacidades.
- Considera un tratamiento multidisciplinario.
- Cada país queda en libertad de desarrollar esta propuesta curricular de manera transversal o como asignatura o unidad curricular de acuerdo a su propio enfoque educativo.

#### c) Principios axiológicos

Orienta al desarrollo de valores, la convivencia social y el amor al prójimo; y garantiza una educación basada en valores ético-morales, culturales, cívicos, políticos y espirituales.

### 3.7.3 Competencia general

Participa activa, responsable y solidariamente en el desarrollo de la prevención y atención de desastres en su comunidad y/o región.

### 3.7.4 Perfil

Debe comportarse como actor e integrador social, perceptivo, crítico, reflexivo, participativo y analítico de su entorno que identifica vulnerabilidades y riesgos, así como las capacidades de la comunidad con el objeto de desarrollar acciones de transformación de manera responsable y solidaria.

### 3.7.5 Contenidos curriculares

Los contenidos curriculares propuestos han sido elaborados de manera general con el propósito de ser desarrollados de acuerdo a cada contexto socio geográfico.

### 3.7.6 Conocimientos, habilidades y actitudes

- Define peligro, vulnerabilidad, riesgo, emergencia y desastre.
- Identifica las fases y etapas del proceso de la gestión de los desastres.
- Identifica los peligros existentes en su entorno, así como las zonas seguras internas y externas.
- Identifica y practica las medidas de prevención, preparación, mitigación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción.
- Identifica, describe y explica los peligros naturales y antrópicos.
- Reconoce la acción del ser humano como causa importante de vulnerabilidad y riesgo.
- Conoce las organizaciones de prevención y atención de emergencias y desastres (defensa civil / protección civil).
- Valora el rol de la comunidad en la prevención y atención de emergencias y desastres.
- Identifica la vulnerabilidad y las amenazas de su entorno.
- Participa en proyectos comunales de prevención frente a eventos naturales y antrópicos.
- Participa en acciones de simulación y simulacros de emergencias ante posibles desastres.
- Pone en práctica medidas básicas de seguridad para prevenir y evitar accidentes.
- Describe los componentes de un mapa de riesgos.
- Reconoce los elementos básicos para diseñar un plan de emergencia.
- Participa en el diseño, elaboración y ejecución de un plan de emergencia para su institución educativa y otros espacios de su entorno.
- Actúa serena y asertivamente frente a casos de emergencia y desastres.
- Identifica las respuestas emocionales comunes a los desastres y las estrategias para enfrentarlas.
- Apoya organizadamente a las personas y comunidades afectadas por los desastres.
- Brinda apoyo a las personas más vulnerables (niños, ancianos, mujeres embarazadas y discapacitados) en caso de emergencias y desastres.
- Reconoce los símbolos reglamentarios de la prevención y atención de la gestión de los desastres.
- Participa en la organización de brigadas de prevención en la institución educativa y en la comunidad.
- Participa en acciones de difusión y sensibilización de la población con respecto a la prevención y atención de desastres.

### 3.7.7 Estrategias propuestas para que los contenidos se desarrollen en cada uno de los países de CAPRADE

#### 1. Establecer procesos de fortalecimiento y desarrollo institucional e interinstitucional

- Impulsar el cumplimiento de todos los convenios nacionales e internacionales sobre la temática curricular en prevención y atención de desastres.
- Creación y fortalecimiento de una unidad rectora en el Ministerio de Educación que coordine las acciones y estrategias de prevención y atención de emergencias y desastres.
- Insertar, en la legislación vigente, la normatividad en materia de educación sobre riesgos y desastres.

#### 2. Mejoramiento de la gestión pedagógica

- Garantiza la calidad y pertinencia de la educación a través de la formación permanente de los recursos humanos.
- Recupera propuestas curriculares y experiencias de la comunidad y su entorno.

#### 3. Fortalecimiento docente

- Promueve acciones de capacitación y formación permanente del potencial humano con el objeto de dimensionar la prevención y atención de desastres con la finalidad de obtener resultados concretos y positivos en atención de las demandas de los jóvenes y adultos de la comunidad.

### **3.8 Propuesta de inserción curricular de la temática de prevención y atención de desastres para la formación magisterial/pedagógica**

#### **3.8.1 Principios**

- El tema de la prevención y atención de desastres se asume con enfoque de gestión de riesgo/gestión de desastres.
- El tema de la prevención y atención de desastres debe ser desarrollado seleccionando áreas relacionadas y los temas/contenidos/ejes transversales, de acuerdo a la decisión de cada país.
- El docente debe desarrollar capacidades de promotor, investigador, mediador y gestor de la dinámica cultural para fortalecer una cultura de prevención en su comunidad.
- El docente debe conocer su rol como profesional de la educación en el campo de la prevención y atención de los desastres.
- El proceso de enseñanza y aprendizaje en prevención y atención de desastres debe asumirse en el ámbito de los valores.
- El proceso de formación y ejercicio pedagógico debe ser pertinente con la cultura y la sociedad y, además, debe rescatar el saber y experiencias de cada comunidad.

#### **3.8.2 Propuesta de contenidos de aprendizajes**

##### 1) Fenomenología del territorio y sus contextos:

- a. Clasificación de los fenómenos naturales por procesos de la geodinámica interna de la tierra
- b. Clasificación de los fenómenos naturales por efecto de la geodinámica externa de la tierra
- c. Los fenómenos meteorológicos e hidrológicos
- d. Los fenómenos antrópicos:
  - ambientales
  - tecnológicos
  - biosanitarios
  - socio organizativo (terrorismo, desplazamientos, segregación, etc.)
  - normativos
- e. los fenómenos ocurridos en la localidad y el impacto socioeconómico.

##### 2) Conceptualización básica de la prevención y atención de los desastres (riesgo, vulnerabilidad, peligro, emergencia, desastre, prevención, preparación, reconstrucción, rehabilitación, damnificado, afectado, administración de desastres y gestión de riesgos).

##### 3) Normas de seguridad en el sistema de prevención y atención de desastres.

##### 4) Metodologías y elaboración de mapa de peligros.

##### 5) Evaluación de riesgo, desarrollo y sostenibilidad.

##### 6) Organización y funcionamiento de la gestión de riesgos en los diferentes niveles territoriales y sectoriales y específicamente en las instituciones educativas.

7) Actividades prácticas de aplicación.

7.1 Plan de Protección y Seguridad en Instituciones Educativas

- a. Diagnóstico de la institución educativa
- b. Plan de acción

7.2 Plan Familiar de Emergencia.

- a. Diagnóstico de la zona donde se vive (identificar peligros, análisis de vulnerabilidad y estimación de riesgos)
- b. Plan de acción: antes, durante y después de la emergencia
- c. Realización de simulacros

8) Comportamiento humano frente a situaciones de desastre

9) La validación de la experiencia práctica del plan en la institución y en la familia

